

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		Código	GJ-FR-020	
			Versión	2	
	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.5.		Fecha de Aprobación		
	DEL DECRETO 1082 DE 2015		03	01	2023

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del *contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y DE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA- CENTROS DE EXPERIENCIA TURISTICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.*, con base en los documentos presentados por la señora **GUILLERMO ÁNGEL SOBA** identificado con cédula de ciudadanía N° **79.205.984 de Soacha**, así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Título de formación técnica

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Bachiller Académico	Colegio Distrital Fernando Mazuera	5/12/1993	5/12/1993	N/A

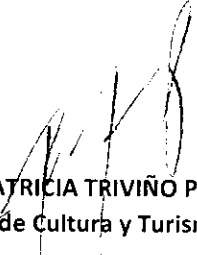
EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

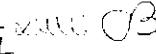
1. Sin experiencia.

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA	MANTENIMIENTO	19/08/2022	23/12/2022	4 mes(es) y 5 día(s)
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA	MANTENIMIENTO	12/01/2022	11/07/2022	5 mes(es) y 30 día(s)
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA	MANTENIMIENTO	5/10/2021	28/12/2021	2 mes(es) y 24 día(s)
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA	MANTENIMIENTO	9/02/2021	25/05/2021	3 mes(es) y 17 día(s)
TURISMAURO	TURISMO	14/03/2008	14/03/2023	180 mes(es) y 1 día(s)
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA	MANTENIMIENTO	6/10/2020	28/12/2020	2 mes(es) y 23 día(s)
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO		16 año(s) 7 mes(es) y 10 día(s)		

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA, según la Resolución ° 2188 del 27 de diciembre de 2022 “Por medio de la cual se adopta la tabla de perfiles y honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en el Municipio de Soacha”, Parágrafo segundo, numeral tercero: “Título de formación técnica por aprobación de dos años en educación superior o por título de bachiller y dos años de experiencia (viceversa)” la cual es requerida en los ESTUDIOS PREVIOS

La presente se expide en el Municipio de Soacha a los catorce (14) días del mes de marzo de 2023.


PATRICIA TRIVIÑO PÉREZ
Secretaría de Cultura y Turismo de Soacha

Proyectó: Brissa Milena González Barreto – Abogada Contratista SCYT 
Revisó: Andrés Camilo Obregoso Castañeda – Abogado SCYT 